

**INFORME DE ADJUDICACIÓN EN BASE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL
PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO DE
REFERENCIA: ASISTENCIA TÉCNICA COASTING**

Con objeto de llevar a cabo la actividad de Asistencia técnica especializada para el apoyo en la coordinación, gestión, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto COASTING “Gobernanza Costera integrada para el turismo sostenible”, mediante un procedimiento de licitación abierto, se publicó el pasado 5 de noviembre en el Perfil del Contratante de la FAMP en la Plataforma de Contratación del Sector Público

(https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfjU1JTC3Iy87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wK9CPNpcOyQpONzJyXAO9jUJc0yLcK7UdbW31C3JzHQEctIR0/) y en la web de la Federación (<http://www.famp.es/es/institucional/perfil-de-contratante/>), así como la remisión de ambos enlaces a todas las empresas incluidas en la Base de Datos de Empresas de la, con plazo para la presentación de ofertas desde 6 al 28 de noviembre de 2018.

Conforme al Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas (en adelante PCTA) que rige este concurso, se designa por el Órgano de Contratación de la Federación a los miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidenta: María José Suárez Campos
- Secretario/a: Antonio Cosío Guerrero
- Vocal 1: Francisco José Duque Romero
- Vocal 2: Carmen M. Rodríguez Hidalgo
- Vocal 3: Sofía G. Méndez Groiss

Reunida la mesa de contratación, se procedió el 29 de noviembre a la apertura de la documentación administrativa y a la exclusión de los candidatos que presentaron las propuestas fuera de plazo.

El/Los candidatos excluidos por presentar la/s oferta/s fuera de plazo es/son el/los siguiente/s:

LICITADORES	
Nombre Empresa	CIF
Estudio 7 Soluciones Integrales, S.L.	B93061430

Posteriormente, con objeto de comprobar la aptitud de contratar de los candidatos se procedió al estudio de la documentación administrativa presentada por el resto de empresas candidatas. Se remite a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público comunicación de admitido/admitido provisionalmente/exclusión, y donde se informa del periodo de subsanación a los candidatos. Los candidatos que tienen que subsanar parte de la documentación administrativa para poder continuar en el procedimiento de licitación, son los siguientes:

LICITADORES	
Nombre Empresa	CIF
Sulayr Calidad, S.L.	B18607192
U-SPACE, S.L.	B18973669

Reunida la Mesa el 10 de diciembre de 2018, se procede al estudio de la documentación remitida por los candidatos que tienen que subsanar, resultando lo siguiente:

LICITADORES		DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombre Empresa	CIF	Admitido/Admitido Provisionalmente/Excluido	Motivo Admisión /Exclusión tras petición subsanación
Sulayr Calidad, S.L.	B18607192	Admitido	Subsanación en tiempo y forma
U-SPACE, S.L.	B18973669	Admitido	Subsanación en tiempo y forma

Tras la apertura de las propuestas económicas, se detecta un posible error en la oferta económica presentada por la empresa Consultoría de Automatización y Robótica, S.A. El desglose de IVA no corresponde a ningún porcentaje aplicable a la Base Imponible según la Ley de IVA. Por ello, se solicita que presente aclaración al respecto a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La empresa candidata presenta la oferta económica corregida, al tratarse de un error aritmético, que no modifica el precio total de su propuesta.

Los miembros de la Mesa consideran que el error de IVA de la propuesta económica de la empresa Consultoría de Automatización y Robótica, S.A., no afecta a la cuantía total y por lo ello no supone un error u omisión que impida conocer claramente su contenido (epígrafe 14 del Pliego), resolviéndose que esta empresa no queda fuera del procedimiento de licitación.

Una vez subsanada la documentación administrativa/económica y no existiendo ninguna oferta desproporcional o anormalmente baja, se procede a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores admitidos, conforme al epígrafe 18, donde se determinan los criterios de valoración de las proposiciones:

“Propuesta Económica: Criterios de valoración de las ofertas económicas (evaluables mediante fórmula)”

	Máxima Puntuación
Mejora en el Precio	30 puntos

Fórmula Criterio de Valoración de mejora en el precio:

$$P_{\text{pre}} = \frac{Of_{\text{min}} \times 30}{Of_{\text{emp}}}$$

P_{pre} = Puntuación obtenida en función a la propuesta económica de cada empresa.

Of_{min} = Oferta mínima presentada.

Of_{emp} = Oferta presentada por la empresa objeto de baremación.

Se considerarán desproporcionadas o anormales las ofertas que se encuentren en alguno de los supuestos regulados por la normativa recogida en este Pliego. Cuando se de este caso, se actuará conforme a la LCSP.”

Valoración de las Ofertas Económicas de los Licitadores Admitidos en el Procedimiento:

DATOS EMPRESA LICITADORA		Cuantía Oferta Económica (Impuestos incluidos)	Puntuación Oferta económica según criterio Epígrafe 14 PCTA
RAZÓN SOCIAL EMPRESA	CIF		
Consultoría de Automatización y Robótica, S.A.	A48228399	37.650,00 €	30,00
ACP Cercanía Consultores, S.L.	B-8641162	39.506,50 €	28,59
U-SPACE, S.L.	B18973669	41.550,00 €	27,18
Sulayr Calidad, S.L.	B18607192	48.210,03 €	23,43

A continuación se procede a la valoración de la Oferta Técnica, conforme a los criterios de valoración determinados en el epígrafe 18 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas que rigen este concurso:

Propuesta Técnica: Criterios de valoración de las ofertas técnicas (no evaluable mediante fórmula)

	Máxima Puntuación
Calidad Técnica de la Propuesta	22 puntos
Calidad del equipo de expertos/as	22 puntos
Medidas a adoptar para la eliminación de barreras (cognitivas, discapacidad, otras)	5 puntos
Metodología de trabajo	15 puntos
Mejoras	6 puntos

Valoración de las Ofertas Técnicas de los Licitadores Admitidos en el Procedimiento:

LICITADORES	Calidad técnica de la propuesta (Máx. 22 ptos)	Calidad del equipo de expertos/as (Máx. 22 ptos)	Medidas a adoptar para la eliminación de barreras (Máx. 5 ptos)	Metodología del Trabajo (Máx. 15 ptos)	Mejoras (Máx. 6 ptos)	TOTAL Valoración Oferta Técnica (max. 70 ptos.)
U-SPACE, S.L.	22,00	22,00	0,00	13,00	3,00	60,00
ACP CERCANÍA CONSULTORES, S.L.	20,00	22,00	1,00	12,00	1,50	56,50
CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA, S.A.	15,00	20,00	0,00	10,00	0,50	45,50
SULAYR CALIDAD, S.L.	14,00	19,00	0,00	11,00	0,25	44,25

A continuación se detallan las valoraciones totales de la oferta técnica y económica, con objeto de clasificar la propuesta de adjudicación y el orden de reserva, siendo "PT CJV" la valoración total de las propuestas técnicas y "PT CAF" la valoración de las propuestas económicas de cada uno de los licitadores, así como la columna "orden" establece el orden de puntuación según la baremación de propuestas las recibidas en tiempo y forma:

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
NIF: B18973669 Razón Social: U-SPACE SL Fecha presentación: 28-11-2018 06:25	Admitido	60,00	27,18	87,18	1
NIF: B86411162 Razón Social: Acp Cercania Consultores, S.L. Fecha presentación: 28-11-2018 12:27	Admitido	56,50	28,59	85,09	2
NIF: A48228399 Razón Social: Consultores de Automatización y Robótica S.A. (CARSA) Fecha presentación: 28-11-2018 13:35	Admitido	45,50	30,00	75,50	3
NIF: B18607192 Razón Social: Sulayr Calidad, S.L. Fecha presentación: 28-11-2018 12:49	Admitido	44,25	23,43	67,68	4
NIF: B93061430 Razón Social: ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L. Fecha presentación: 28-11-2018 14:10	Excluido			0,00	5

Con fecha 17/12/2018 **SE HA ADJUDICADO PROVISIONALMENTE** por el Órgano de Contratación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, la actividad de asistencia técnica especializada para el apoyo en la coordinación, gestión, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto COASTING “Gobernanza Costera integrada para el turismo sostenible” en el marco del programa Interreg-Med, cofinanciado al 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), licitada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con Expediente ASISTENCIA TECNICA COASTING, a la empresa U-SPACE, S.L. con **B-18973669** por un importe total incluido impuestos de 41.550,00 euros (Importe sin impuestos 34.338,84 €), al ser esta la proposición más ventajosa desde el punto de vista global de la propuesta técnica y del presupuesto, conforme a los criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas que rigen este concurso.

Una vez la empresa adjudicataria acepte la adjudicación provisional y realice el ingreso de la garantía exigida, según lo enunciado en el Pliego que rige esta actividad, se procederá a elevar a definitiva dicha adjudicación. Si la empresa adjudicataria, no acepta la adjudicación y/o no constituye la garantía exigida en el plazo estipulado, se procederá a realizar una nueva adjudicación provisional, en el orden en que han quedado valoradas las ofertas recibidas por la Mesa de Contratación.

RESUMEN CARACTERISTICAS LICITACIÓN:

1. Entidad adjudicadora.

a) Entidad: Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) CIF: G41192097

Domicilio Social: Avda. San Francisco Javier, 22. Edificio Hermes. 3ª Planta, Mód. 14.
41018 Sevilla

Tlf.: 95 465 97 56 Fax: 95 465 7842

Correo electrónico: gestioneconomica@famp.es

b) Órgano de contratación: Epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

Secretaría General de la Federación

c) Fines: Art. 6.1 de los Estatutos de la Federación

d) Poder Adjudicador: La FAMP forma parte del Sector Público (art. 3.1.k) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público), como Poder Adjudicador (art.3.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica especializada para el apoyo en la coordinación, gestión, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto COASTING “Gobernanza Costera integrada para el turismo sostenible”. Desarrollo epígrafe 2 del PCTA

b) Plazo de ejecución (meses): Desde que se produce la formalización del contrato hasta como máximo el 31 de julio de 2019.

3. Tramitación y procedimiento.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario Abierto (art. 156-158 LCSP)

4. Garantías. Epígrafe 20 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Requisitos específicos del contratista. Epígrafe 25 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

6. Criterios de valoración de las proposiciones. Epígrafe 18 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

7. Presentación de documentación administrativa y proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: El 28 de noviembre de 2018.

b) Documentación a presentar: Epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

c) Criterios de solvencia técnica o profesional: Epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

d) Criterios de solvencia económica y financiera: Epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

e) Lugar de presentación: La documentación administrativa y las proposiciones se presentarán a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, mediante documento firmado electrónicamente por el licitador o persona que lo represente.

f) Modelo de presentación: Epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

g) Lengua/Idioma de presentación: Las proposiciones deben presentarse en español.

8. Perfil de contratante en la web Federación: Epígrafe 12 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

<http://www.famp.es/es/institucional/perfil-de-contratante/>

9. Perfil de contratante en la Plataforma de Contratación del Sector Público: Epígrafe 12 del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas.

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

10. Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas: Disponible en la Web de la FAMP en Perfil del Contratante y en Plataforma de Contratación del Sector Público